

Quito, 3 de junio de 2011

**INFORME DE COMISARIO  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ORQUESTA DE CÁMARA LUCIANO CARRERA GALARZA S.A.**

En mi calidad de Comisaria, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento y someto a consideración de ustedes, señores accionistas, el Informe Anual de Comisario de la Compañía ORQUESTA DE CAMARA LUCIANO CARRERA GALARZA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

El ejercicio económico del año 2010 de la Compañía consta de los movimientos económicos y financieros realizados en el desarrollo de la III Convención Internacional de Flautistas en el Centro del Mundo que se registran en el mes de mayo y junio, y los correspondientes al Concierto Navideño que constan en el mes de diciembre. Se observa que los pagos y cobros realizados se realizan con facturas y comprobantes de retención debidamente autorizados por el SRI.

En resumen, el balance refleja que está elaborado de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las demás leyes y normas vigentes aplicables.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ing. Rosana Pumisacho Carrera  
COMISARIA  
C.I. 1714434873

